SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS
CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No. CONVENIO	NOMBRE DE JARDÍN INFANTIL	MES VERIFICADO
8417 - 2025	Jardin Infantil Anton Pirulero	DICIEMBRE

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES A VERIFICAR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SOPORTES	OBSERVACIONES
		COMPROMISOS CONDICIONES ESTRUCTURALES			
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	4.1 Resumen del P.G.R.C.C. en plataforma SURE y constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%. 4.2 Aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático por parte del Comité de Gestión de Riesgos. 4.3 Actas de socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con T.H. y Familias. 4.4 Actas de socialización de los planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios con T.H.. 4.5 Capacitación de manejo del extintor con talento humano. 4.5 Evidencias de implementación de las acciones correctivas, acciones preventivas y plan de formación. 4.6 Acta de conformación de la brigada de emergencias. 4.7 Certificaciones de curso de las brigadas. 4.8 Planeación de Simulacros.	SharePoint 5/12/2025	4.1 Documento resumen plataforma SUREy certificado de %. 4.2 Acta de reunión del comite y aprobación del P.G.R.C.C. 4.3 Acta socialización del P.G.R.C.C. con T.H. y Fam. junto con evidencia fotográfica y listados de asistencia. 4.4 Acta de socialización de cada Plan (Contingencia, Evacuación y P. Aux), especificando el procedimiento a seguir en cada paso, antes durante y después, junto con evidencia fotográfica y listados de asistencia. 4.5 Acta de capacitación de Extintores con T.H., puede ser realizada por una entidad externa capacitada y/o la lider de brigada con certificado vigente. 4.6 Acta en la que se especifique la distribución del T.H. para cada brigada, mencionando lideres de cada una y el rol que desempeña cada participante dentro de las diferentes brigadas. 4.7 Certificados de brigadas emitidos por una entidad certificada para realizar la capacitación. 4.8 En caso de realizar Simulacro verificar la ejecución en los tiempos adecuados, evacuación correcta de todos los niños y niñas y la adecuada participación de cada participante según el rol pertinente.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: * Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta marzo de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 24/11/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 27/10/2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.93%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Gloria Uriza el 20/06/2024, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Paola Cely el 20/06/2025, con certificación otorgada por Mc Gestión Estratégica SAS. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Lorena Montañez el 20/06/2025, con certificación otorgada Mc Gestión Estratégica SAS.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	5.1 Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. 5.2 Socialización del Plan con el T.H. 5.3 Implementación de Medidas para reducir riesgos de accidentes identificados según la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes.	SharePoint 5/12/2025	5.1 Documento del P.G.R.A. en el cual se identifiquen los posibles accidentes dentro de la unidad operativa y mencionando las acciones a realizar para mitigar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes. 5.2 Acta de socialización del P.R.G.A con T.H. junto con evidencia fotográfica y asistencias. 5.3 Actas de socialización de las diferentes medidas para reducir riesgos de accidentes mencionadas según la Guia Tecnica.	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 03 de junio de 2025. Así mismo se evidencio la ejecución de las socializaciones correspondientes a las medidas para reducir riesgos, dando cumplimiento al cronograma realizado.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	6.1 Implementó estrategias de seguridad según los Estándares Técnicos y el Lineamiento de Educación Inicial para el regreso seguro de niñas y niños. 6.2 Evidencia de la implementación de estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación	SharePoint 5/12/2025	6.1 Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas. 6.2 Acta de socialización de las estrategias implementadas con T.H. y Familias.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se dio cumplimiento a la socialización de todos los protocolos establecidos para garantizar la seguridad y el bienestar de las niñas y los niños en cada uno de los momentos y acciones del servicio, conforme a las directrices emitidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Dichas socializaciones se realizaron con la participación del talento humano y las familias, promoviendo la comprensión, el compromiso y la aplicación de las medidas orientadas a la protección integral de la infancia.

Powered by CamScanner

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	7.1 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. 7.2 Cuenta con un instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con el que cuenta la Entidad. 7.3 Acta escrita y firmada por acudiente de constancia del desistimiento. (Formato acta FORGD-002). 7.4 Registro Seguimiento telefónico en el instrumento de Novedades. 7.5 Seguimiento a la investigación de identificación de causas del accidente e identificación de las acciones correctivas y	SharePoint 5/12/2025	7.1 Póliza de acctidentes Vigente. 7.2 Acta de socialización que evidencie que el talento humano conoce y dispone de la póliza de accidentes personales y del procedimiento de reclamación ante incidentes.	resentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005824, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Con concepto Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente. Sin concepto Anexo 8.1 Evidencia (Correo electrónico con espuesta de bomberos o recibo de pago) de la gestión del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB.	SharePoint 5/12/2025	Con concepto Certificado del Concepto Tecnico de bomberos vigente. Sin concepto Documentos y/o soportes que evidencien la gestion realizada ante la entidad para la renovación del Concepto. (Correo, diligenciamiento del curso virtual, recibo de pago..)	e evidenció la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 13/04/2025. El trámite se encuentra actualmente en estado pendiente visita dentro de la plataforma de la UAECOBB.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se podrá presentar cualquier de estos soportes: Licencias de Construcción Uso institucional o Dotacional Reconocimiento del Predio Radicado de Licencias ante curaduría. Análisis de Vulnerabilidad Dictamen técnico	SharePoint 5/12/2025	Radicado ante la curaduria con boleta completa. Licencia de construccion. Documento firmado. Documento firmado.	Se evidenció Licencia de construcción bajo el No. LC 06-4-0300, ante la Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
CÉDULA: 52.220.104	CÉDULA: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del jardín infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervisión

Powered by CamScanner